

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 3.394/2021

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 20 de agosto de 2021, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación DE NUEVA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN DE INTERÉS SOCIAL, DESTINADO A ALOJAMIENTO TURÍSTICO (CASA RURAL BÁSICA) DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BELMEZ, SITO EN POLÍ-

GONO Nº 4, PARCELAS Nº 57 Y 59, promovido por doña María Angélica López Márquez.

El mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Belmez, 20 de agosto de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Porrás Fernández.